



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de SETIEMBRE de 1966.-

VISTO: las presentes actuaciones, relacionadas con la obra pública de refuerzo estructural sobre planta baja, del edificio sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, adjudicada a la firma "Ing. Arístides Raúl Bonaldi", y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Infraestructura Judicial a fs. 1/2, 12 y 17;

Por ello,

SE RESUELVE:

1) Aprobar la designación del Arquitecto Oscar Alfredo Zacchigna, como representante técnico permanente de la firma contratista en la obra.

2) Aprobar el plan de trabajos y curva de inversiones, y el acta de iniciación de la obra, suscripta por la Arquitecta María E. Cristina Jimenez, en representación de la Dirección de Infraestructura Judicial, y por el representante técnico autorizado, obrantes a fs. 14/15 y 18/23, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO B. NAZARENO